

Señores

JUZGADO PRIMERO (01°) PROMISCOU MUNICIPAL DE RIOSUCIO (CALDAS)

j01prmpalrsucio@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

DEMANDANTE: ARTURO ALEJANDRO BAÑOL Y OTROS

DEMANDADO: ELKIN ASDRUBAL SÁNCHEZ MARÍN Y OTROS

RADICACIÓN 176144089001-2021-00025-02

ASUNTO: APORTA CONSTANCIA DEL PAGO

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, conocido en autos, actuando en mi calidad de apoderado de **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.**, conforme al poder que consta en el expediente; a través del presente escrito y de acuerdo con lo acordado por las partes, procedo a remitir el comprobante del pago realizado por mi representada el día **02 de octubre de 2024**, por la suma total de **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$35.000.000 M/CTE)** que corresponde al monto acordado por las partes en la audiencia de 31 de julio de 2024. Esta suma total se distribuyó de la siguiente manera:

- A favor de la parte demandante, la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$35.000.000 M/CTE)** que fueron consignados a órdenes del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Riosucio en la Cuenta No. 176142042001 del Banco Agrario de Colombia S.A.

Depósitos Judiciales	
02/10/2024 03:38:12 PM	
COMPROBANTE DE PAGO	
Código del Juzgado	176142042001
Nombre del Juzgado	PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL RIOSUCIO
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	SGC 8034 RAD 2021 00025
Numero de Proceso	17614408900120210002500
Tipo y Número de Documento del Demandante	Cédula de Ciudadanía - 30414465
Razón Social / Nombres Demandante	MARGARITA
Apellidos Demandante	VALENCIA GAVIRIA
Tipo y Número de Documento del Demandado	NIT Persona Jurídica - 8600284155
Razón Social / Nombres Demandado	LA EQUIDAD SEGUROS GEENERALES
Apellidos Demandado	OC
Valor de la Operación	\$35,000,000.00
Costo Transacción	\$9.050,00
Iva Transacción	\$1.720,00
Valor total Pago	\$35.010.770,00
No. Trazabilidad (CUS)	954553484
Entidad Financiera	BANCO DE BOGOTA
Estado	APROBADA

En vista a este pago, solicito al honorable despacho decretar el levantamiento de todas las medidas de embargo decretadas y practicadas, junto con la devolución de cualquier suma de dinero retenida a mi representada LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S.J.

Depósitos Judiciales

02/10/2024 03:38:12 PM

COMPROBANTE DE PAGO

Código del Juzgado	176142042001
Nombre del Juzgado	PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL RIOSUCIO
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	SGC 8034 RAD 2021 00025
Numero de Proceso	17614408900120210002500
Tipo y Número de Documento del Demandante	Cédula de Ciudadania - 30414465
Razón Social / Nombres Demandante	MARGARITA
Apellidos Demandante	VALENCIA GAVIRIA
Tipo y Número de Documento del Demandado	NIT Persona Jurídica - 8600284155
Razón Social / Nombres Demandado	LA EQUIDAD SEGUROS GEENERALES
Apellidos Demandado	OC
Valor de la Operación	\$35,000,000.00
Costo Transacción	\$9.050,00
Iva Transacción	\$1.720,00
Valor total Pago	\$35.010.770,00
No. Trazabilidad (CUS)	954553484
Entidad Financiera	BANCO DE BOGOTA
Estado	APROBADA